

CHIPSA S.A.

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2013

1. Información general

CHIPSA S.A., es una sociedad anónima ecuatoriana con RUC N° 0992444576001, inscrita en el Registro de Sociedades con Expediente N° 122180. Está sujeta al control de la Superintendencia de Compañías del Ecuador constituida legalmente el 23 de febrero del 2006. Ubicada en Guayaquil, en las calles Circunvalación Sur 308 y Todos los Santos.

La compañía se dedica a la venta al por mayor de maquinaria y equipo industrial incluso sus partes y piezas de acuerdo con el CIU V. 4: G4659.93

Su único accionista con acciones vigentes y derecho a voto el señor José Luis Patiño Vélez con ochocientas acciones con un valor nominal de cada acción de US\$ 1.00 (ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América).

2. Bases de elaboración y políticas contables

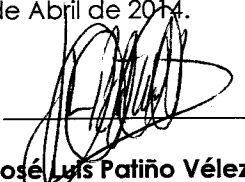
Los estados financieros conciliados se han elaborado de acuerdo con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en la moneda local que es el Dólar americano utilizado en el país.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la *NIIF para las PYMES* exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

La compañía CHIPSA S.A. no presenta movimientos operativos por el año terminado al 31 de diciembre de 2013, por lo que presenta en Efectivo y sus equivalentes un valor de US\$ 800,00 conformado por el aporte de sus socios y el Patrimonio que está conformado por su Capital Social por US\$ 800,00 que consiste en ochocientas acciones pagadas ordinarias y nominativas a un valor de US\$ 1 por cada acción.

Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 15 de Abril de 2014.


José Luis Patiño Vélez
Representante Legal